

CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Presidente del Banco Agrario de Colombia S.A. convoca a sus accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizará, con carácter mixto, el **26 de marzo de 2025, a las 10:00 am**, en el domicilio principal ubicado en la carrera 8 No. 15-43, Sala de Juntas del Piso 13 del Edificio de Dirección General en la ciudad de Bogotá D.C.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

- I. Verificación del quorum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Designación del Presidente de la Asamblea
- IV. Designación de la Comisión encargada de aprobar el acta.
- V. Informe de Gestión y Sostenibilidad del Presidente y de la Junta Directiva al corte del 31 de diciembre de 2024
- VI. Dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros Separados al corte del 31 de diciembre de 2024
- VII. Dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros Consolidados al corte del 31 de diciembre de 2024
- VIII. Informe de Control Interno Revisoría Fiscal al 31 de diciembre de 2024
- IX. Estados Financieros Separados al corte 31 de diciembre de 2024 y Anexos, según artículos 291 y 446 del Código de Comercio.
- X. Estados Financieros Consolidados al corte del 31 de diciembre de 2024
- XI. Proyecto de Distribución de Utilidades 2024
- XII. Informe del Defensor del Consumidor Financiero de 2024
- XIII. Informe Especial Situación de Control 2024 - Artículo 29 de la Ley 222 de 1995
- XIV. Informe de la Junta Directiva a la AGA de 2024 – CE 008 de 2023
- XV. Informe de Gobierno Corporativo 2024
- XVI. Modificaciones Código de Gobierno Corporativo
- XVII. Modificaciones Reglamento de la Asamblea General de Accionistas
- XVIII. Designación Administradores
- XIX. Temas de Interés para el Accionista

Siguiendo la normatividad que regenta las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de carácter “mixto” para el Banco es importante conocer previo a la reunión lo siguiente:

- a) Confirmación de modalidad de asistencia a la reunión
- b) Nombre del representante legal o apoderado designado para asistir a la reunión y número de identificación; este último solo en los casos que la modalidad de asistencia sea presencial.
- c) Poder debidamente suscrito por las partes en el formato adjunto, en caso de que aplique.

En caso de que su participación sea virtual, indicar el correo electrónico y de llegar a tener inconvenientes de carácter tecnológico en la conexión virtual, acompaña esta convocatoria un formato con los temas propuestos en el orden del día a efectos de hacer llegar el sentido del voto frente al punto puesto a consideración, dentro de los tres (3) días siguientes a la reunión, documento que hará parte integral del acta a ser elaborada.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 58° de los Estatutos Sociales del Banco Agrario de Colombia S.A., se recuerda el derecho de inspección que tienen los accionistas en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la presente convocatoria, sobre los libros y documentos sociales. Dichos materiales estarán disponibles para su consulta en los archivos físicos ubicados en la dirección correspondiente. Adicionalmente, en aras de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, el Banco pondrá a disposición de los accionistas la posibilidad de acceder a esta información a través de correo electrónico u otros mecanismos que se dispongan.

Cualquier inquietud adicional será atendida por la Secretaría General del Banco a través del correo electrónico: secretariageneral@bancoagrario.gov.co